

Firmado digitalmente por ALBARRACIN MACHICADO Rudy Shemell FAU 20406325815 soft Cargo: Gerente Regional De Planeamiento, Presupuesto Y Modern Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 25.03.2024 11:30:20 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

Puno, 25 de Marzo del 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 000024-2024-GRP/GRPPM

SEÑORES(AS): DIRECTORES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.

## LIC. JOSE ANTONIO HUAYTA CALISAYA

Director de la Unidad Ejecutora 903 Pesquería

Ing. JOSUE QUISPE CAPAJAÑA

Director de la Unidad Ejecutora 904 Programa Regional de Riego y Drenaje

Ing. EDWIN MALDONADO NINA

Director de la Unidad Ejecutora 906 Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino

MVZ. NILTON NEIVALDO, PEREZ SMITH

Director de la Unidad Ejecutora 908 Agricultura

Ing. BETO ANGEL PORTILLO CALCINA

Director de la Unidad Ejecutora 909 Transportes

Mg. EQUICIO RUFINO PAXI COAQUIRA

Director Regional de Educación Puno

Mg. LUIS JARID MAMANI LLANO

Director de la Unidad Ejecutora 911 Educación San Román

Prof. PEDRO ROBERTO ENRIQUEZ YANA

Director de la Unidad Ejecutora 912 Educación Melgar

Mg. NÉSTOR VILLASANTE PAREDES

Director de la Unidad Ejecutora 913 Educación Azángaro

Mg. JAVIER MACHICAO CALDERÓN

Director de la Unidad Ejecutora 1004 Educación Huancané

Prof. WILFREDO CHURA ALEJO

Director de la Unidad Ejecutora 1005 Educación Putina

Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO

Directora de la Unidad Ejecutora 1053 Educación Collao

Mg. JOSE GABRIEL VIZCARRA FAJARDO

Director de la Unidad Ejecutora 1054 Educación Chucuito - Juli

Prof. EFRAÍN CONDORI RIVERA

Director de la Unidad Ejecutora 1055 Educación Yunguyo

Mg. MARIANA LILIANA GUTIERREZ MAITA

Directora de la Unidad Ejecutora 1056 Educación Carabaya - Macusani

M.Sc. FREDY HERNÁN OLAZÁBAL SALLUCA

Director de la Unidad Ejecutora 1339 Educación Sandia

Prof. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI

Director de la Unidad Ejecutora 1434 Ugel Puno

Mg. EDWIN ERNESTO CHAYÑA GONZALES

Director de la Unidad Ejecutora 1504 Educación Lampa

Dr. EDWARD JAIME MONTAÑEZ AGRAMONTE

Director de la Unidad Ejecutora 1505 Educación Moho

Mg. RUBÉN QUISPE SAIRITUPA

Director de la Unidad Ejecutora 1514 Educación Crucero

M.C. EDWIN WILBERT CORRALES MEJIA

Director Regional de Salud Puno

OBS. KARINA MAVEL CASTRO QUILLY

Director de la Unidad Ejecutora 915 Salud Melgar



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## OBS. YESSENIA HENNY SILVA CONTRERAS

Director de la Unidad Ejecutora 916 Salud Azángaro

M.C. JOSÉ LUIS MEJIA QUISPE

Director de la Unidad Ejecutora 917 Salud San Román

M.C. FRANZ HELMUTH GUTIERREZ VILCA

Director de la Unidad Ejecutora 918 Salud Huancané

C.D. MOISES HUALLATA MAMANI

Director de la Unidad Ejecutora 919 Salud Puno

M.C. EMERSON AQUINO CONDORI

Director de la Unidad Ejecutora 920 Salud Chucuito

M.C. JUAN FIDEL SUCAPUCA SUCAPUCA

Director de la Unidad Ejecutora 967 Salud Yunguyo

M.C. JIMMY NINA CACERES

Director de la Unidad Ejecutora 968 Salud Collao

C.D. CARLOS ALBERTO GALLEGOS GALLEGOS

Director de la Unidad Ejecutora 1006 Salud Macusani

Lic. RENÉ CONDORI ALANOCA

Director de la Unidad Ejecutora 1007 Salud Sandia

M.C. JEAN PAUL GUILLERMO VALENCIA REYNOSO

Director de la Unidad Ejecutora 1435 Hospital Manuel Núñez Butrón

C.D. FRANK GROVER ESCOBAR JUSTO

Director de la Unidad Ejecutora 1621 Salud Lampa

ASUNTO : Elaboración del Plan Operativo Institucional Multianual 2025-2027

de vuestra Unidad Ejecutora, en el aplicativo CEPLAN V.01,

aprobado y publicado en el Portal de Transparencia Estándar.

REF. Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución

de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a su vez, para comunicar que, en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, el Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno, elaborará el Plan Operativo Institucional Multianual 2025-2027, en el aplicativo CEPLAN V.01, y publicará en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad; por lo tanto, se requiere que las 34 Unidades Ejecutoras elaboren el Plan Operativo Institucional Multianual 2025-2027, en el aplicativo CEPLAN V.01.

En tal sentido, vuestra Unidad Ejecutora, deberá elaborar el Plan Operativo Institucional Multianual 2025-2027, en el aplicativo CEPLAN V.01; el mismo que, será aprobado con Resolución Directoral y publicado en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad, siendo el plazo hasta el día viernes 12 de abril del presente año, bajo responsabilidad.

Aprovecho la oportunidad, para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

Documento Firmado Digitalmente
RUDY SHERNELL ALBARRACÍN MACHICADO
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
GOBIERNO REGIONAL PUNO

RAM/vml cc.:



JIL DEUSTA N°356 Telefonot (+051) 354000